

El CGCOM expresa su satisfacción por el próximo retorno de la universalidad a la sanidad pública

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha expresado su satisfacción por el retorno de la universalidad a la Sanidad pública, tras el anuncio del Consejo de Ministros de iniciar un proceso para recuperarla.

El Gobierno ha anunciado un proceso de diálogo con las CCAA y la sociedad civil que culminará con un Real Decreto Ley que garantizará la cobertura universal y la igualdad de acceso al SNS y con el que se podrá fin a la exclusión sanitaria que estableció el Real Decreto Ley 16/2012.

Desde la entrada en vigor de este Real Decreto hace seis años, el CGCOM ha venido denunciando dicha normativa y ha mostrado su rechazo al cambio de modelo sanitario impuesto por la misma y por las medidas restrictivas introducidas que han afectado tanto a usuarios como a profesionales, alterando, fundamentalmente, la universalidad del SNS, e imponiendo nuevas condiciones para ser titular de una tarjeta sanitaria, así como el copago de medicamentos en función de la renta, entre otras.

El propio Foro de la Profesión Médica (FPME) en el que está integrado el CGCOM, también se ha posicionado, a lo largo de los últimos seis años, en contra de este R.D. como quedó reflejado en el Acuerdo Marco firmado en el Palacio de la Moncloa en 2013 ante el, por entonces, presidente del Gobierno.

En dicho acuerdo, todavía vigente, se aboga por que se garantice plenamente una asistencia sanitaria pública, gratuita, universal, equitativa, de calidad, financiada mediante impuestos y cuya gestión se desarrolle conforme plenamente a lo establecido en la Ley General de Sanidad.

Con el RD 16/2012 quedaron, asimismo, excluidos del sistema público colectivos como los inmigrantes en situación irregular, otra medida ante la que el FPME se posicionó en contra, tal como plasmó, en 2014, en un documento en el que se instaba al Ministerio de Sanidad a regular la atención de estas personas en situaciones especiales.

Recientemente, y al conocerse el nombramiento de la nueva ministra de Sanidad, Carmen Montón, el presidente del CGCOM, Dr. Serafín Romero, expresó su confianza en que el nuevo Gobierno diera los pasos necesarios para la derogación del Real Decreto Ley 16/2012, por lo que celebra la decisión del Consejo de Ministros.

Madrid, 15 de junio de 2018